



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR (PRONABES)

### CONVOCATORIA

A los interesados en obtener una beca que apoye sus estudios a nivel licenciatura, por primera vez, o renovación correspondiente al semestre 2003-2, en la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional.

#### Objetivo del Programa

Ampliar las oportunidades de acceso, y generar mejores condiciones para la permanencia y terminación oportuna de los estudios de aquellos estudiantes que no cuentan con los recursos necesarios para concluirlos.

Las becas serán otorgadas por el Comité Técnico en los términos de las Reglas de Operación e Indicadores de Evaluación y Gestión del Programa Nacional de Becas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo del año en curso, dando prioridad a los estudiantes de menores ingresos con alto desempeño académico en el nivel medio superior.

#### Requisitos para la obtención de la Beca

1. Ser ciudadano mexicano.
2. Haber concluido los estudios del nivel medio superior.
3. No contar con título previo de licenciatura.
4. Ser alumno regular y estar inscrito en la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional en el semestre 2003-2 como alumno de una de las licenciaturas en el sistema escolarizado.
5. Para los estudiantes que soliciten renovación a partir del segundo año o soliciten la beca PRONABES a partir del segundo año se les requerirá haber cursado y aprobado la totalidad de las materias que correspondan al plan de estudios del o los ciclos escolares previos a la solicitud de beca y haber alcanzado un promedio mínimo de calificaciones de 8 o su equivalente.
6. **No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado por la UPN o algún organismo público o privado al momento de solicitar la beca.**

7. Tener ingresos familiares comprobables iguales o menores a tres salarios mínimos mensuales (tres mil novecientos veintiocho pesos 50/100 M.N.).
8. Presentar la solicitud en las fechas establecidas.
9. Presentarse a la aplicación del cuestionario socioeconómico el 30 de agosto.
10. Firmar Carta Compromiso anexa a la solicitud.
11. Ser seleccionado por el Comité Técnico.

### Beneficios

Los becarios recibirán durante el disfrute de la beca, doce mensualidades del mismo monto, de acuerdo con el siguiente cuadro:

En el primer año, doce mensualidades de	<b>\$750.00</b>
En el segundo año, doce mensualidades de	<b>\$830.00</b>
En el tercer año, doce mensualidades de	<b>\$920.00</b>
Y, en el cuarto año, doce mensualidades de	<b>\$1,000.00</b>

### Documentación requerida

Los interesados deberán recoger la solicitud presentando la siguiente documentación en original y dos copias en la Subdirección de Servicios Escolares de 9:30 a 15:30 hrs y de 16:30 a 19:00 hrs.

#### PRIMERA VEZ

1. Credencial de estudiante de la UPN.
2. Tira de materias del semestre 03-2
3. Credencial de elector actualizada
4. Comprobantes de ingresos, en caso de no existir un documento oficial, solicitar la constancia personalizada de no ingreso.
5. Comprobantes de egreso (renta, teléfono, predial, etc.).
6. Acta de Nacimiento del postulante, y en su caso de matrimonio e hijos.
7. Carta de exposición de motivos (mínimo. 1 cuartilla)
8. Clave Única de Registro de Población (CURP), ó comprobante de trámite

#### RENOVACIÓN

1. Credencial de estudiante de la UPN
2. Tira de materias del semestre 03-2.
3. Historial Académico del semestre 03-1
4. Credencial de elector actualizada.
5. Comprobantes de ingresos, en caso de no existir un documento oficial, solicitar la constancia de no comprobante de ingresos.

### Calendario

Distribución de solicitudes :	del 18 al 29 de agosto de 2003
Recepción de Solicitudes y documentos	del 25 al 29 de agosto de 2003
Publicación de Resultados:	6 de octubre de 2003
Entrega de constancias:	del 7 al 14 de octubre de 2003

Para cualquier aclaración o información adicional comunicarse

al Teléfono 56309700 ext. 1358